

“EL DOMINGO” de Guaymas. VALE 50 CENTAVOS.

ENCUADERNAMOS LIBROS.

La imparcialidad por principio. CONDICIONES. “EL DOMINGO” verá la luz pública todos los días de su nombre. Precio de subscripción: 50 centavos mensuales, dentro y fuera de la población. No se admiten anuncios ni suscripciones foráneas, por menos de seis meses. Pagos adelantados. Registrado como artículo de segunda clase.

EL DOMINGO

—DE GUAYMAS.—

Periódico Noticioso y Literario. Fundado en 1894.

DIRECTOR, FUNDADOR Y REDACTOR PROPIETARIO, MANUEL RUBIO.

La imparcialidad por fin. CONDICIONES. El ejemplar del día vale 12 centavos. Remitidos y anuncios precios convencionales. La Redacción no es responsable por los artículos de esta publicación originales de colaboradores o remitidos. Para todo asunto relativo a este periódico, entenderse con MANUEL RUBIO, Calle 19, Núm. 73. No se devuelven originales.

Recemos veces de DIARIO, dando en cada suelta gratis, entre semana, las noticias de grandísima sensación que ocurren

Mercería DE LA Paz.

ALBACEA DE FRANCISCO SELDNER. GRAN SURTIDO DE MERCERÍA Y ABARROTES.—AGENTES DE “THE CALIFORNIA POWDER CO.” Guaymas.

LUIS A MARTINEZ.

—COMERCIANTE.— AGENTE DE A DUANAS Y COMISIONISTA. Propietario de los vapores

Carmen y Rio Yaqui.

y de los veleros

Rebeca Salvatierra y Rambler.

Agente de la SAL DE LA ISLA DEL CARMEN.

y de las Compañías

QUINTERA MINIG Co.

PALMAREJO MINING Co.

Plazuela del Muelle, Guaymas, Sonora.

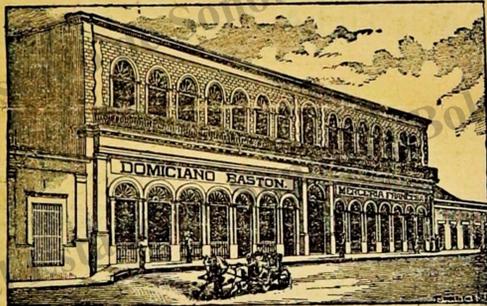
COSCA GARCIA Y COMPAÑIA.

Importadores.

SURTIDO GENERAL DE ABARROTES EXTRANJEROS Y DEL PAIS.

MERCERIA FRANCESA

—DE D. BASTON.



Importación directa de implementos para la agricultura y minería. ABARROTES, LOZA, CRISTALERIA Y PORCELANA. Efectos del país, perfumería, artículos de fuego, objetos de fantasía, MUEBLES, BATERIA DE COCINA.

—GUAYMAS, CALLE PRINCIPAL.—

“Tenería San German.”

—FOURCADE HERMANOS Y COMPAÑIA.—

Gran surtido de vaqueta de suelas, vaquetillas, vaqueta etc., para monturas, guarniciones y collares. Vaquetas para bombas y parabandas de todas dimensiones, para maquinarias. Cabritillas y becerillos, pieles blancas para calzados, para camisas, etc.

VENTAS SOLO POR MAYOR

Precios sin competencia.—Depósito Avandía VIII, Núm. 139 Guaymas, y en casa de los Srs. Cosca García y Cia. Se compran cueros de res salados y toda clase de pieles para curtir, a los precios mas altos de la plaza.

I. M. LELEVIER SUCESORES.

—CONTRATISTA.—

Carga y descarga general de buques. Grúas para cargar maquinaria. REMOLCADORES para dentro y fuera de la bahía. ESCAFANDRAS. Embarcaciones menores para viajes de costa. LASTRE. AGUADA. ARENA para fábricas. CARBON. PROVISIONES para buques. Ancoras, cadenas y otros útiles náuticos. Guaymas, Calle del Muelle.

Hernandez y Fierro

—COMERCIANTES.—

Surtido general mixto de ABARROTES LENCERIA, efectos de lujo de fantasía y

+Perfumeria+

Se repone el surtido mensualmente.

Tórin Rio Yaqui.

Compañía Explotadora de Maderas.

GUAYMAS, SONORA, MEXICO.

EXPENDIO DE MEDERAS DE TODAS CLASES.

Fábrica de hielo.

Molino para aserrar maderas.

Molduras de todas clases.

Pino blanco y colorado y maderas finas para ebanistería

Sal de primera clase

fósforos marca “La Estrella.”

Agente para aceites minerales de máquinas “VALVOLINA” y para líquido de “EUCALIPTUS” para limpiar calderas.

CARROCERIA.

Surtido general y completo de mercaderías, muebles etc.

W. IBERRI. I. M. IBERRI. G. M. IBERRI.

W IBERRI E HIJOS

Agentes Generales y Comerciantes Comisionistas.

Reciben y despachan carga en tránsito y en depósito. Reciben toda clase de mercancías en comisión para su venta por cuenta ajena.

HACEN ADELANTOS SOBRE CONSIGNACIONES.

AGENTES DE VAPORES QUE CORREN ENTRE

GUAYMAS Y SAN BENITO; entre GUAYMAS Y SAN FRANCISCO Y PUERTOS intermedios.

Agentes de la Compañía Minera Purísima y Anexa de San José de Gracia y otras Compañías.

AGENTES DE LA COMPAÑIA DE PÓLVORA PARA MINAS

The Judson Dynamite and Powder Co. de San Francisco Cal.

Agente de la Compañía de Seguros Marítimos

THE BRITISH AND FOREIGN MARINE INSURANCE CO. LIMITED DE LONDRES.

Agentes de la Compañía de Seguros contra Incendios.

UNION ASSURANCE SOCIETY DE LONDRES, INGLATERRA.

Banqueros de las Compañías de Seguros de Vida.

The Mutual Life Insurance Co. de Nueva York.

The New York Life Insurance Co. New York.

—“LA FRATERNAL.”—

GUAYMAS, ESTADO DE SONORA, MEXICO.

WATERS PIERCE OIL CO.

Refinadores de Petroleo.

—AGENCIA EN GUAYMAS.—

Tienen existentes constantemente, grandes cantidades de aceites para alumbrado, Gasolinas, diferentes Aceites Lubricativos propios para cualquier clase de maquinaria. Utensios para coches, Grúas para Máquinas, etc. Recomendamos muy especialmente nuestras marcas conocidas y reputadas marcas de Aceites Lubricativos, siguientes:

Acetite West Virginia. id. Gold-n Machinery. id. Atlantic Red Engine. id. Stainless spindle. id. Extra Cylinder. id. Extra Winter Strained Lard Oil. AXLE GREASES. Texas Diamond, in paper, wood, tin boxes, tin pails. Golden, in paper wood, tin boxes, tin pails. MACHINE GREASE. Cog Gears No. 1, 2, 3, 4, 5, 6. Standard Lub. carb. No. 1, to 6. Candles, Gasoline Stoves, &c.

Por igual calidad de efectos ó mercancías, nuestros precios son mas bajos que los de nuestros competidores; y les garantizamos que hacemos igual si no mejor trabajo

W. E. GODMAN.

Agente en Guaymas

W. W. ROSE.

Gerente, El Paso, Tex

“EL DOMINGO.”

Periodico de Gran Circulacion.

FUNDADO EN 1894. SOLICITA ANUNCIOS.

DIRECCION: CALLE 19, No. 73, GUAYMAS.

F. A. Aguilar Sucesores.

—COMERCIANTES IMPORTADORES—

Agentes del Banco Nacional de México.

GUAYMAS, SONORA MEXICO.

Hotel Cambuston.

UNICO EN SU CLASE EN HERMOSILLO.

Desde el primero de Agosto quedó abierto al servicio del público en la PLAZA GENERAL PESQUEIRA, en la hermosa finca del Sr. Feliciano Monteverde.

CUARTOS BIEN AMUEBLADOS Y VENTILADOS.

—SERVICIO ESMERADO.—

MAGNIFICO RESTAURANT SERVIDO AL

—ESTILO FRANCÉS—

ROQUE RAMIREZ.

Armador.

Comerciante en abarroses y telas.

VENTAS POR MAYOR Y MENOR.

—TORIN—RIO YAQUI—

V. R MEXIA Y HNO.

—COMERCIANTES COMISIONISTAS Y ARMADORES—

Importación directa de efectos del País y Extranjeros.

Poseen las siguientes blandras: „Omtepec,” „Dora,” „Lolita” y „Loretana” en continuo tráfico entre este Puerto, los de Baja California y los de Sinaloa.

Completo surtido de VINO, ACEITUNA, FRUTA FRESCA Y PASADA, de Baja California.

VENTAS POR MAYOR Y MENOR.

SURTIDO CONSTANTE.

—ATENCION ESPECIAL A LOS PEDIDOS FORANEOS.—

Guaymas, Avenida X No. 230.

La integridad de Sonora AFECTADA.

NUESTROS LIMITES CON CHI HUAHUA.

USURPACION DE TERRENOS NUESTROS.

Correspondencia de Mulatos.

Un amigo nuestro, de este Puerto, recibió y nos dió para su publicación la siguiente carta, cuyo autor ofrece sea la primera de interesantes correspondencias que publicaremos en “EL DOMINGO.” Como se verá, afecta a los intereses del Estado una usurpación de nuestros terrenos limítrofes con el vecino Estado de Chihuahua, que según la dicha carta, se efectúa en estos momentos.

Copiamos fielmente: Mulatos, Diciembre 25 de 1897. Sr. N. N.

Guaymas.

Estimado amigo:

Consecuente con tu deseo de que te escribiera a mi llegada a estas montañas, hoy doy principio a la serie de cartas que me propongo dirigirte.

Para dar alguna importancia a la presente trataré de un asunto que afecta entrañablemente a Sonora.

Es el caso que hay en esta municipalidad un lugar llamado Giiisopa donde se descubrió una mina de oro y que no obstante encontrarse notablemente dentro de la línea del Estado, los Chihua-

huenses pretenden que pertenezca a Chihuahua y están allí ejerciendo actos de jurisdicción como el de haber mandado las autoridades nombradas por aquel gobierno y todas la documentaciones que se ofrecen las arreglan en ese sentido. La opinión general que de tiempo en tiempo ha considerado a Giiisopa dentro de territorio sonorense, se funda en hallarse dicho punto al Oeste de la línea divisoria de los dos Estados, cuya línea es bien visible por ser lo más alto de la cordillera de la Sierra Madre, quedando los derrames de ésta hacia el Oeste en el Estado de Sonora y hacia el Este en el de Chihuahua; de manera que es indudable pertenecernos Giiisopa que ocupa un arroyo confluente al río de Mulatos que es el mismo Río Yaqui.

Además, hay documentos oficiales anteriores, tales como el último censo de Sonora en que aparece esa mina en nuestro Estado. Por aquí se está en espera de que el Gobierno del Estado se ocupe del asunto pues desde que funcionaba el Sr. Figueroa se le comunicó esta invasión de nuestros terrenos, y quizá por estar para entregar aplazaría el negocio para que lo resolviera el Sr. Corral, de quien se espera lo lleve a buen término, por ser conocido su amor al Estado y demás dotes que le han dado prestigio de buen gobernante.

Así pues debe hacerse lo posible por que no se deje dormir el asunto, pues todavía ahora será fácil arreglarlo mientras que dejándolo para después puede traer más complicaciones porque se están criando intereses en la región de que se trata y es marcada la tendencia chihuahuense para poco a poco irse apropiando porciones

de nuestro territorio por la riqueza minera que contiene. Siempre tuyo afmo amigo y SS.” EL CORRESPONSAL.

Es seguro que nos seguiremos ocupando con verdadero empeño, de asunto tan interesante a la propiedad del Estado y al Gobierno de Sonora.

Importantísimo A TODOS.

Las monedas con marca deben circular.

Juzgamos de importancia la publicación del supremo acuerdo que sigue, a fin de evitar los abusos que se han venido cometiendo en el comercio y entre particulares: “Un sello que dice: Secretaría de Estado y del Despacho de Hacienda y Crédito Público.—México Sección 4.—Mesa 2.—Número 6669.—La Secretaría de Fomento transcribió a esta de Hacienda el atento oficio que a la primera se sirvió Vd dirigir con fecha 26 del próximo pasado Noviembre, transcribiendo la consulta que a ese Gobierno hizo el Jefe Político del 12.º Contón, “sobre si alguna marca que se estampe en las monedas, invalide su circulación forzosa,” pues algunos comerciantes se valen de este arbitrio para que las personas que reciben tales piezas se vean obligadas a comprar en determinado establecimiento. Me honro al decir a Vd. en respuesta que “son de curso legal las monedas de que se trata, siempre que, conservando el peso correspondiente a su clase, las marcas arbitrarias que se les imprimen, dejen perceptible su cuño” México 28 de Diciembre de 1897.—P. O. D. S.: El Oficial 1.º R. Nuñez.

OTRO REMITIDO DE LOS PRESOS. Cárcel pública, Guaymas, Enero 27 de 1898. Sr. Redactor de El Domingo, Don Manuel Rubio. Presente.

Muy Señor mío: Doy a Ud. las mas respetuosas y reconocidas gracias por el lugar que se sirvió dar en las columnas de su acreditado periódico del 23 del corriente a nuestro remitido que con tal propósito remitimos a Ud. desde esta misma prisión. Ofrecimos a Ud. Sr. Director, seguir informándole de lo que acá ocurriera, y hoy lo hago por medio de ésta, manifestándole la manera con que tuvo lugar la visita que efectuó la comisión de cárceles. El martes, a las doce y diez minutos de la mañana, se presentaron los Señores Regidores Antonio Maytorena, Arturo Morales y Enrique Benites, pasando desde luego a la cocina, donde pidieron se les presentara la comida que debían recibir los presos; Miguel Sotomayor que es quien se dá el dictado de cabo, que hace la comida y la reparte, de lo de encima de los calderos, presentó una taza con caldo-sopa, un platillo con garbanzos y un hueso con bastante carne; los Señores Regidores al ver semejante ración, preguntaron si siempre se daba igual y a toda la prisión; a lo que respondió con mucho sinismo: que unas veces alcanzaba y otras faltaba, lo que regularmente esto sucede siempre; se le preguntó cuantas libras de arroz y cuanto de carne se ministraba diariamente, y dijo: que el Alcalde

ROYAL BAKING POWDER

ENTERAMENTE PURO.
Royal Baking Powder es la más perfecta y eficaz levadura que se conoce para hacer en la casa pan, bizcochos, tortas y toda clase de delicadas pastas, bizcochos y salsas. Es superior al jale, potasa, soda, cremor tartaro y demás preparativos que se conocen. Es recomendado por los químicos oficiales del Gobierno de los Estados Unidos y por los demás eminentes analizadores de alimentos de Europa y de América.

Se vende únicamente en latas. Cada lata contiene instrucciones para usarlo.
ROYAL BAKING POWDER CO. NUEVA YORK, E. U. A.
El Tribunal Pleno negó amparo á Don José Preciado.
Por injurias y difamación se querreló Don Ignacio González contra Don José Preciado, ante el Juez de 1.ª Instancia de este Distrito Sr. F. S. Pujol.

Prévias las diligencias del caso, el Juez ordenó la detención de Preciado, el 25 de Septiembre próximo pasado.
De los trámites subsiguientes á esa fecha, resultó que el Juez decretó la formal prisión de Preciado, en auto de 28 del propio mes citado.
Don José Preciado no apeló; pero sí pidió amparo.

El en aquella fecha Juez de Distrito, Sr. José Maldonado, suspenso el acto.
Pocos días después recibió el Juzgado de Distrito el Juez propietario Sr. Lic. Rodolfo Nieto, que luego negó el amparo.
Elevado el juicio al superior para su revisión, la Suprema corte de Justicia de la Nación, erigida en Tribunal Pleno, negó el amparo á Preciado, declarando por unanimidad los once Ministros, de bien dictado el auto de formal prisión contra Preciado, y aprobando la negativa del amparo del Sr. Nieto.

Algunos señores de la localidad, hicieron pública opinión, de que la resolución del Tribunal Pleno favorecería á Preciado, opinando contra los actos del Juez Sr. Pujol.
Ahora, sabido el fallo de la Suprema Corte de Justicia, se han quedado pasmados diciendo:
¡Miren ustedes que caso!
El Sr. Preciado fué reducido á prisión el jueves y sabemos, que por disposición del Juez Sr. Pujol, se le guardan todas aquellas consideraciones compatibles á su condición de preso.

Mucho sentimos la contrariedad que abrió nuevamente las puertas de la prisión á Don José Preciado, pues es a nigo á quien mucho estimamos.
¡Paciencia! y prudencia para otra ocasión; pues no siempre es el terreno que uno se cree, el elegido por los ofendidos para deslindar asuntos tan desagradables.

La Diabetes.
Se cura en el término de ocho días con un preparado vegetal que ha dado excelentes resultados, como lo comprueban ininidad de certificados que obran en poder del depositario.—Diríjame los pedidos al depósito general.—Texas, Estado de México, señor Navar Violante.

Invasión á la propiedad.
En la primera página de nuestro "Domingo," publicamos hoy una interesantísima correspondencia, que denuncia apropiación de terrenos de nuestro Estado por los chihuahuenses. Suplicamos al Sr. Gobernador, fije su atención en dicha correspondencia.

Abundancia de pastos.
Los montes cercanos está hermosos cubiertos de grandes pastos. Solamente las bombas de "HOOKER-COLVILLE" de San Luis M. pueden con su gran potencia hacer producir semejante tesoro á la tierra. Las vende el Sr. F. T. Hernandez en este Puerto, con condiciones ampliamente satisfactorias.

Chino al zoquete.
Tambaleándose graciosamente, andaba un mongol, metiéndose de puerta en puerta por la avenida Arizpe, la última noche de la reciente lluvia.
Acertó á colarse casa de unas meretrices de no muy buen género; y estas lo hecharon á empellones hasta hacerlo rodar en el zoquete de la calle.
Ahora no falta quien diga que el chino se levantó llevándose una rana enredada en la cola de la trensa.
No dejó de tener buena chispa esa ocurrencia.

De Pesquería.
Llamamos la atención de la prensa mas cercana á los grandes círculos de la Nación, sobre el hecho de que hace cuatro años está en proyecto el Reglamento de Pesquería; y aun no se publica ni se resuelve.
Esa demora perjudica al Erario federal, pues ya era tiempo que estuviera percibiendo valores por arrendamiento de zonas de pezca.

Plano de Venta.
La persona que desea un magnífico piano barattísimo, ocurra por informes á las oficinas de "El Domingo."

SANGRE PURA La Zarparrilla del Dr. Ayer

Hace Sangre Pura, Fortalece los Nervios, Despierta el Apetito, Quitael Conocido Cansancio y Hace Llevadera la Vida.
Millares de personas han declarado en pro de las virtudes curativas de la Zarparrilla del Dr. Ayer. Sus cartas llegan diariamente por el correo. No son meras teorías, pues todos los comunicantes aseveran que la Zarparrilla del Dr. Ayer les curó.

Mujeres presa de debilidad y cansancio
que han tenido que guardar cama, acongojadas por una infección escrofulosa y extenuadas, que padecían de enfermedades propias de su sexo, escriben agradecidas, de haber sido perfectamente curadas. Aquellos que desean aprovecharse de su experiencia y ponerse sanos y fuertes, tomen la

Zarparrilla del Dr. Ayer
El gran restaurador de fuerzas y depurativo de la sangre.

Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mass., E. U. A.
¡Quién fue-a Papa!
\$ 45,000 pesos vale el último regalo hecho por algunas asociaciones de los Estados Unidos al Papa Leon XIII.

¡Quién fuera Papa!
¡Aunque fuera Papa Cuerdas!
Se necesitan agentes.

En cada población; una persona inteligente para trabajar como nuestro Agente. No hace falta conocimiento especial ó dejar la ocupación actual. Sueldo y comisión de primera. Es ocasión excelente para una joven ó señorita lista y activa.—More Manufacturing Company, Red Lion Court, C. Inglaterra.

Beberemos pulque.
Don Joaquín Varela Salceda ha descubierto el procedimiento para conservar y exportar el pulque en buen estado.
Pues beberemos pulque muy pronto.

"El Reconstructor" y "El Domingo" Fino y galante nos dedica lo siguiente, "El Reconstructor," periódico de gran significación, editado en Pachuca.

"EL DOMINGO."—Hemos tenido el gusto de ver en nuestra mesa de redacción al semanario cuyo nombre sirve de rubro á este párrafo, y que redacta y edita en Guaymas nuestro querido amigo Don Manuel Rubio. Ya le comendaremos su visita al colega mencionado, que leemos con verdadero interés, pues trae siempre noticias importantes de aquel progresista Estado, que no há mucho recorrimos y donde fuimos objeto de mil atenciones por parte de los simpáticos sonorenses."

Así se prohíbe el juego.
El Gobernador de Durango don Leandro Fernández, que en nada se parece á don Juan Manuel Flores, prohibió terminantemente el juego en aquel Estado.

En la verbena reciente de Ciudad Lerdo, no hubo ninguna clase de juegos.
Además, don Leandro ha destituido á ciertos jefecillos Políticos, hechuras incorrecas del triste-memorable D. Juan Manuel.

Y decimos doblemente inolvidable, porque le tenemos en nuestra lista de suscritores con algunos meses de suscripción á cuyo pago se negó.
En fin; aplaudiendo la conducta de Don Leandro Fernández, le deseamos muchos imitadores.

El Sr. F. T. Davila.
En la acreditada imprenta de "El Imparcial" se vende la instructiva obra "Sonora Histórico y Descriptivo" producción del claro talento del Sr. F. T. Davila, reconocido ya como historiador integro y profundo.
Todos los alumnos de las escuelas deberían poseer esa útil obra, en Sonora principalmente.

Asesinatos, mas asesinatos.
Por amorios que tenía con una yankee de nombre Lilly Phine Ignacio Chavez, despues de ser racionado por la yankee y el idem bour en la propia casa del primero, Bour mató á Chavez á balazos en El Paso.
Intentaron mediar á calmar al fusioso asesino el geudarme Agapito Gallega, un Sr. Esquivel y el joven Avelino Velarde, y un cantinero tambien yankee terció en favor de Bour haciendo fuego contra el gendarme y demás interventores á la vez que Bour.
Gallega y Esquivel fueron muertos y el joven Velarde mortalmente herido.

Señor Cónsul Mexicano, ¿qué pasa en El Paso que tantos asesinatos han pasado sin que sepamos que pase la severidad de la justicia sobre el criminal yankee?
¿Qué sucede con la representación Nacional que Vd. allí tiene?
Pobres mexicanos si se les abandona al imperio del yankee.

La Compañía de Zarparrilla.
Entrada la noche del viernes 4 llegó la Compañía Mendoza N. Cuatro carros urbanos, profusamente iluminados con farolillos de colores, coligantes en ellos, en cuyos tranvias iba la música de Bretado y muchísimos curiosos, fueron á recibir á los artistas á la estación, que estuvo concurrida como pocas veces.
Se alojó la Compañía en distintos hoteles.

Como lo habíamos anunciado, viene en el cuerpo de artistas el Sr. Alonso Pajares y Rafaela su impáptica esposa.
Eso hará que la compañía tenga un éxito redondo.
Anoche se puso en escena EL MAESTRO CAMPANONE.

La entrada estuvo así, así, el Sr. Aurelio Morales fué aplaudido con entusiasmo. No menos lo fué el Sr. Flores. Múgica traslmitó su papel de poeta, con contorciones y mímicas tan gracejas, que contrastan secamente con la habitual tristeza del poeta que agoniza de hambre como D. Pánfilo de Campanone. Aconsejámosle la corrección de ese pequeño defecto; pues si bien arrancó risotadas á los muchachos: es preferible, manteniéndose en las prescripciones del papel que le toque, una palmada del expectador sensato y concienzudo. Creemos que el Sr. Múgica estuvo anoche fuera de su fuerte, porque si mal no juzgamos, el papel de poeta es serio, y no admite coigajos de monos de papel en las espaldas del poeta, ni mímicas gracejas tan exajeradas como las del Don Pánfilo de anoche.

Violante, parece que estuvo algo indispuesta. Por más que es una artista simpática; apenas le oíamos su voz, que debe ser potente.
Cirila hizo lo que pudo para agradar, y eso le valió algunos aplausos.
Entre las aldeanas hubo una aldeanilla que... ¡vaya si es de almeñal!
Resúmen: el público no salió tan disgustado.

Don Pánfilo.
Sr. Doctor Stearns. Hermosillo ó donde se halle.
Sirva mandarnos pagar la publicación por dos veces que hicimos en "El Domingo" conforme á su carta relativa.
Como hemos escrito á Ud. dos veces y no nos ha contestado, ignoramos su residencia actual por lo cobramos por medio de este párrafo.

REVOCACION DE PODER.

Sr. Redactor del Domingo.— Sirvase dar cabida en su ilustrado semario al presente:

"TENIENDO conocimiento de que el Sr. Lic. Gilberto C. Ruiz se ha hecho cargo de un negocio en mi contra y que lleva á los Tribunales, y no habiendo renunciado ántes el poder general que le tengo otorgado, como era de su deber, por el presente hago constar que le revoco el poder que le tengo conferido; y declaro que no reconozco ningun acto que con tal caracter ejercite despues de la publicación del presente."
Guaymas, Enero 30 de 1898.
LUIS JAUREGUI

Un sello que dice: Juzgado de 1.ª Instancia del Distrito de Guaymas.
EDICTO.
Por auto fecha de hoy, se ha señalado para la audiencia de remate de la cuarta parte de la finca llamada "Punta de Agua," ubicada en jurisdicción de este Distrito, el día veintidos del mes de Febrero entrante, á las ocho de la mañana, en el local de este Juzgado, la cual cuarta parte representa un avalúo de novecientos setenta y cinco pesos.

Lo que se hace saber al público en solicitud de postores; en el concepto de que no se admitirán posturas que no llenen las dos terceras partes de dicho avalúo.
Guaymas, Enero 26 de 1898.— El Juez insaculado, Manuel Rubio.—A.—E. Martinez.—A.—Nicolas O. Navarro.

Chinos en trabajo ferrocarrilero.
En la estación Torres, está el cuartel general de un contingente como de cuatrocientos confucios, contratados para trabajar en reparaciones de caminos y otras obras del Ferrocarril de Sonora.
Cada chino gana un peso diario, y hay uno de ellos que es el contratista é importa á los demás desde su país natal.
Muy económico anda el ferrocarril.
Economía mal entendida por cierto; pues hace mas un mexicano en dos horas que cuatro chinos en un día, tratándose de trabajos que no sean de costureria, zapatería, planchaduría ó cocinería.
Indemnización á México.
Un millón de pesos ha sido sentenciado á pagar á México, Guatemala, según fallo del árbitro Duque de Arcos.
¡Eso es carruajeo!
No parece si no que los propietarios de carruajes de sitio y algunos particulares tienen comprada á la policía.
Triste por demás es la apariencia, pero cierto como un templo es que cabe.
Numerosos párrafos hemos escrito diciendo que los carruajes andan á escape por la población.
Y la policía no hace ningún caso.
Se comprende que entiendo muy poco sus obligaciones ¡po quisimo!
Por indicaciones de respetabilísimas personas hemos escrito este párrafo.
Sepálo la autoridad; ya que á nosotros no se nos hace caso alguno, según parece.

FUERTE, Sin. Marzo de 1897.
Durante mas de diez años de práctica médica—escribe el Dr. H. Vallín—he estado usando la excelente preparación denominada "Emulsión de Scott," y en todo ese tiempo he tenido la satisfacción de reconocer en ella propiedades altamente reconstituyentes, especialmente cuando se trata de enfermos que por un motivo ú otro se resisten de debilidad del aparato respiratorio. Pero donde mejores resultados he obtenido es en los niños que toman con agrado, y sin ninguna repugnancia el aceite de hígado de bacalao bajo la forma en que lo preparan los Sres. Scott y Bowne.

A. BULLEY & CO., COMISIONISTAS.
Compan y venden por cuenta ajena, toda clase de efectos. Gran surtido de papelería, artículos de escritorio y de fantasía. Agentes de "El Universal"
Gabinete de Lectura. Abonados pagan solamente \$1.00 al mes.
Banqueros de la Compañía de Garantías Mútuas de México.
GUAYMAS PLAZA DE ARMAS.

Como curativo de la Tos y del Catarro no tiene igual la Emulsión de Scott. Hay gran diferencia entre "detener" ó "aliviar" y curar radicalmente un catarro ó tos. No puede haber curación real sin hacer desaparecer la causa de la enfermedad. La Emulsión de Scott devuelve al sistema robustez y fuerzas haciendo que no esté tan expuesto á estas enfermedades. El principio de la Tisis es á menudo un catarro ó tos. Como la

de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa cura tan efectivamente la tos y el catarro, se la considera muy necesaria medicina de familia que es prudente conservar en la casa contra tan frecuentes afecciones. Es agradable al paladar. Los niños la toman con verdadero placer y los transforma de raquíticos y débiles á fuertes y rollizos, blindandolos, por decirlo así, contra las Tosés y Catarros y otras enfermedades. Pruébese. No hay nada mejor para curar la Anemia.
De venta en las Boticas. Rechácense las imitaciones.

Scott y Bowne, Químicos, Nueva York.
HOJALATERIA DE F. KNAPPE.
OBRA DE HOJADELATA, COBRE, FIERRO Y ZINC.
Toda clase de tubos, tanques de hierro, hojaladeras automáticas, etc. etc.
SURTIDO PERMANENTE.
Avenida 7.ª y Calle 19.ª Nos. 70 y 72.

RAIMUNDO MURGAN
Costado N. de la Plaza de Armas.
SALON para servir á las familias AGUAS GACEOSAS endulzadas y aromatizadas con limón, grosella, rosa, zarparrilla, etc. etc. HELADOS y toda clase de sabrosas bebidas r-frescantes.

Sastreria de JESUS PRECIADO
La más antigua y mejor acreditada. Se confeccionan trajes correctamente á la orden del interesado. Se reciben modelos de modas mensualmente. Se entregan los trajes con toda puntualidad el día del compromiso.
Guaymas, Calle del Muelle y Avenida 21. No. 921.

JOSE T. OTERO E HIJOS.
COMERCIANTES Y COMISIONISTAS.
TENERIA DEL YAQUI.
Vaquetas para Monturas, Zuela, cueros chicos de diferentes colores para CALZADO FINO, pieles de venado, especial para GUANTES. GRAN DESTILERIA que produce EL FAMOSO MEZCAL BAROYECA, acreditado entre comerciantes y consumidores.
COCORIT Y HUATABAMPO.

TOSES Y CATARROS.

Como curativo de la Tos y del Catarro no tiene igual la Emulsión de Scott. Hay gran diferencia entre "detener" ó "aliviar" y curar radicalmente un catarro ó tos. No puede haber curación real sin hacer desaparecer la causa de la enfermedad. La Emulsión de Scott devuelve al sistema robustez y fuerzas haciendo que no esté tan expuesto á estas enfermedades. El principio de la Tisis es á menudo un catarro ó tos. Como la

Emulsión de Scott



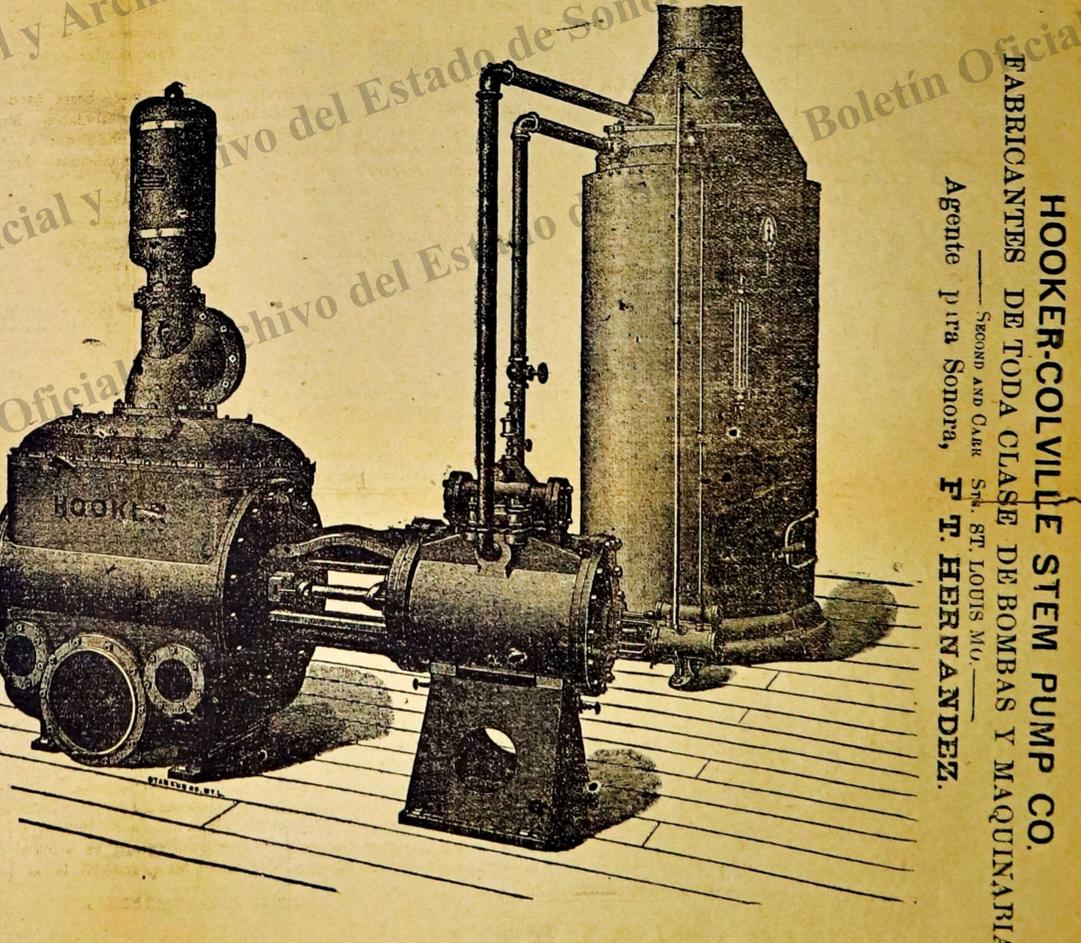
de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa cura tan efectivamente la tos y el catarro, se la considera muy necesaria medicina de familia que es prudente conservar en la casa contra tan frecuentes afecciones. Es agradable al paladar. Los niños la toman con verdadero placer y los transforma de raquíticos y débiles á fuertes y rollizos, blindandolos, por decirlo así, contra las Tosés y Catarros y otras enfermedades. Pruébese. No hay nada mejor para curar la Anemia.
De venta en las Boticas. Rechácense las imitaciones.

Scott y Bowne, Químicos, Nueva York.
HOJALATERIA DE F. KNAPPE.
OBRA DE HOJADELATA, COBRE, FIERRO Y ZINC.
Toda clase de tubos, tanques de hierro, hojaladeras automáticas, etc. etc.
SURTIDO PERMANENTE.
Avenida 7.ª y Calle 19.ª Nos. 70 y 72.

RAIMUNDO MURGAN
Costado N. de la Plaza de Armas.
SALON para servir á las familias AGUAS GACEOSAS endulzadas y aromatizadas con limón, grosella, rosa, zarparrilla, etc. etc. HELADOS y toda clase de sabrosas bebidas r-frescantes.

Sastreria de JESUS PRECIADO
La más antigua y mejor acreditada. Se confeccionan trajes correctamente á la orden del interesado. Se reciben modelos de modas mensualmente. Se entregan los trajes con toda puntualidad el día del compromiso.
Guaymas, Calle del Muelle y Avenida 21. No. 921.

JOSE T. OTERO E HIJOS.
COMERCIANTES Y COMISIONISTAS.
TENERIA DEL YAQUI.
Vaquetas para Monturas, Zuela, cueros chicos de diferentes colores para CALZADO FINO, pieles de venado, especial para GUANTES. GRAN DESTILERIA que produce EL FAMOSO MEZCAL BAROYECA, acreditado entre comerciantes y consumidores.
COCORIT Y HUATABAMPO.



HOOKER-COLVILLE STEM PUMP CO.
FABRICANTES DE TODA CLASE DE BOMBAS Y MAQUINARIA.
Agente para Sonora, F. T. HERNANDEZ.
Director General D. DE CHAPEAUROUGE
Gerente General JUAN HAUFIELD
Activo mas de 234 millones oro americano. Pagado a los tenedores de Pólizas desde su fundación 1842 hasta la fecha \$ 437 millones
CRO AMERICANO. México
Director médico Eduardo Liceaga

LA MUTUA
Compañía de seguros sobre la Vida de Nueva York.
Fuente de San Francisco Numero 1.

